Resolución Ministerial

N° 381 -2018-PRODUCE

Lima, 05 SET. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 165-2018-PRODUCE, se designa a la señora Leonor Porles Blas en el cargo de Asesora II de la Secretaría General del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Leonor Porles Blas al cargo de Asesora II de la Secretaría General del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese

RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción